



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
21 12 2022

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

ESTEFANIA CARVAJAL MAYORGA

CEDULA DE CIUDADANIA No.

1.001.066.370

DE

BOGOTA

TELEFONO DE CONTACTO

319-6963076

FIJO

EXT.

E-MAIL PERSONAL

estefania_carvajal123@hotmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

estefania.carvajal@supernotariado.gov.co

BANCO

CAJA SOCIAL

No DE CUENTA

24110768139

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

519

DE

Año

2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 22.512.600,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 2.046.600,00

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR CON PLENA AUTOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS DOCUMENTALES DESCRIPTIVOS, PARA LOS ASUNTOS DE ACUERDO CON LOS PERIODOS HISTORICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

AMALIA DE JESUS TIRADO VARGAS

CARGO DEL SUPERVISOR

REGISTRADORA PRINCIPAL

CDP No.

66222

CRP No.

136622

FECHA CDP

7/01/2022

FECHA CRP

22/01/2022

FECHA APROBACIÓN

POLIZA

Día Mes Año

28 01 2022

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

BOGOTA DC

DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN

CONTRATO

Día Mes Año

31 12 2022

FECHA DE SUSCRIPCION DEL
ACTA DE INICIO

Día Mes Año

02 02 2022

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS

10 29

FECHA DE INICIO DE LA ADICION
Y/O PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

MESES

DIAS

VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 1.364.400,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 1.364.400,00

PERIODO DE PAGO

Día Mes Año

DEL 01 12 2022

AL 20 12 2022

PAGO No. No DÍAS

11 20 67%

COBRA CON FACTURA

No de factura

MES A COBRAR

DICIEMBRE

DICIEMBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	125.000	COMPENSAR EPS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	160.000	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	5.300	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 290.300	PLANILLA DE PAGO No.	64178723

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 22.512.600,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO \$ 1.978.380,00	\$ 1.978.380,00	\$ 20.534.220,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO \$ 2.046.600,00	\$ 4.024.980,00	\$ 18.487.620,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO \$ 2.046.600,00	\$ 6.071.580,00	\$ 16.441.020,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO \$ 2.046.600,00	\$ 8.118.180,00	\$ 14.394.420,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO \$ 2.046.600,00	\$ 10.164.780,00	\$ 12.347.820,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO \$ 2.046.600,00	\$ 12.211.380,00	\$ 10.301.220,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO \$ 2.046.600,00	\$ 14.257.980,00	\$ 8.254.620,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO \$ 2.046.600,00	\$ 16.304.580,00	\$ 6.208.020,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO \$ 2.046.600,00	\$ 18.351.180,00	\$ 4.161.420,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO \$ 2.046.600,00	\$ 20.397.780,00	\$ 2.114.820,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO \$ 1.364.400,00	\$ 21.762.180,00	\$ 750.420,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	
	AL	01	12	2022		DICIEMBRE
		20	12	2022	11	DICIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Concertar previo inicio de actividades con la Coordinación del Grupo de Gestión Documental, el cronograma de actividades a desarrollar en cada ORIP. 2. Adelantar las actividades de clasificación, organización y levantamiento de Inventario documental de los archivos administrativos de la oficina de Registro.	1. El cronograma de actividades se socializa y concerto con el profesional universitario del grupo de gestion documental de la SNR, que realiza la labor de liderar los procesos archivísticos de la ORIP Bogota zona norte. 2. Se realizo el proceso de descripcion y rotulacion documental de la serie y la tipologia documental: Boletines diarios de tesoreria y recibos de caja, con las cuales se alcanzo un total de 245 caja X300.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 2

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

<



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

**Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01**

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>3. Realizar selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, y procesos de eliminación.</p> <p>4. Realizar inventario descriptivo de acuerdo con los periodos y asuntos identificados de la SNR.</p> <p>5. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.</p> <p>6. Cumplir con los planes de trabajo y entrega de los productos en los tiempos establecidos.</p> <p>7. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que se genere en la intervención de archivos o revisión de inventarios.</p> <p>8. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, organizados y puestos en recepción para disposición final en razón de las actividades de gestión documental encomendadas, bajo los principios de la ética profesional.</p> <p>9. Atender de forma oportuna, los requerimientos solicitados por la Supervisión del contrato, entregando informes con resultados, que permitan hacer el seguimiento a las actividades en marco del Programa de Gestión Documental.</p> <p>10. Adelantar las labores diarias de control de calidad sobre cada una de las actividades a su cargo.</p> <p>11. Las demás que el supervisor le asigne para la debida ejecución de su contrato</p>	<p>3. Se realizaron procesos de ordenación documental e identificación de fondos acumulados para el desarrollo de las actividades programas para el presente año, con un total de 245 cajas X300 intervenidas.</p> <p>4. En el mes de diciembre no se realizaron la actividades de inventario descriptivo.</p> <p>5. En el mes de diciembre no se realizaron reuniones o capacitaciones.</p> <p>6. Se cumplió en la totalidad con el plan de trabajo establecido para el mes actual cumpliendo con los tiempos establecidos.</p> <p>7. Se reporto oportunamente con el profesional universitario de la SNR todas las novedades surgidas durante la intervención de archivos y revision de inventarios.</p> <p>8. Se cuidó, protegió y salvaguardó la reserva total de todos los objetos manipulados durante las labores de archivo realizadas.</p> <p>9. Se atendieron oportunamente todos los requerimientos solicitados por la supervisión del contrato en cuanto a las labores pertinentes en el marco del periodo de vinculación a la entidad ORIP BZN.</p> <p>10. Al adelantar las labores diarias de intervención de archivo, se cumplió con total calidad según los requerimientos de la norma ISO 9001 version 2015.</p> <p>11. Se realizó el cambio de 310 cajas X200 a X300.</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 3

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

**Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01**

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **ESTEFANIA CARVAJAL MAYORGA** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.001.066.370** de **BOGOTA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **519** de **2022** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **136622** CDP No **66222**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **1.364.400,00**

Valor en letras:

UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año
DEL	01	12	2022
AL	20	12	2022

PAGO No.

11

DICIEMBRE

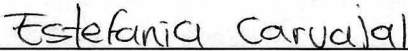
DICIEMBRE

Para constancia se firma en **BOGOTA DC** a los **21** días del mes de **DICIEMBRE** de **2022**

SUPERVISOR


Firma Supervisor
AMALIA DE JESUS TIRADO VARGAS
REGISTRADORA PRINCIPAL

CONTRATISTA


Firma Contratista
ESTEFANIA CARVAJAL MAYORGA
Cedula de Ciudadania No
1.001.066.370 DE BOGOTA

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 4

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): ESTEFANIA CARVAJAL MAYORGA
No. Identificación: CC1001066370
Dirección: CALLE 49 B SUR#11B-29 ESTE
Telefono: 4779577
Correo: estefania_carvajal123@hotmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 64178723

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	ESTEFANIA CARVAJAL MAYORGA
Tipo y número de identificación	CC1001066370
Número de planilla	64178723
Fecha pago	2022-12-20
Número de autorización pago	1307350
Banco	1083

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	noviembre de 2022
Periodo de Cotización Pensión	noviembre de 2022
Número de Administradoras	3
Total Pagado	290800
Total Intereses de Mora	500

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5400	1
230301	Porvenir	160200	1
EPS008	Compensar EPS	125200	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1001066370
APELLIDOS Y NOMBRES: ESTEFANIA CARVAJAL MAYORGA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	230301	1000000	1000000	1000000	0	125000	0	160000	0	5300	0

 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2022

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340. Ingresos de las rentas no laborales.** “Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo”, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO X
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2021 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI___ NO X
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO X
4. Dependiente Económico: SI___ NO X (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO X
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO X adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO X adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 21 días del mes de DICIEMBRE de 2022.

Atentamente,

NOMBRE: Estefanía Carvajal Mayorga
CC: 1001066370

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14815361765



(415)7707212489984(8020) 000001481536176 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 1 0 6 6 3 7 0

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 0 1 0 6 6 3 7 0

27. Fecha expedición

2 0 2 1, 0 4, 2 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

CARVAJAL

32. Segundo apellido

MAYORGA

33. Primer nombre

ESTEFANIA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CALLE 49 B SUR 11 B 29 ESTE

42. Correo electrónico

estefania_carvajal123@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 9 6 9 6 3 0 7 6

45. Teléfono 2

4 7 7 9 5 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1, 1 2, 2 9

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 02 - 28 / 15 : 58: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARVAJAL MAYORGA ESTEFANIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE